

SEMINARIO REGIONAL
**“LA INCLUSIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTE EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN
SALUD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19”**

CEPAL – OPS – UNFPA
8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

EXPERIENCIA DE COLOMBIA
ESTADÍSTICAS VITALES

EDNA MARGARITA VALLE CABRERA
COORDINADORA GRUPO DE TRABAJO ESTADÍSTICAS VITALES



PREGUNTA I: ¿Existe en su país marco normativos (legislación, normas sectoriales, reglamentos, etc.) Para la inclusión del enfoque étnico-racial en los registros de nacimientos y defunciones? En caso afirmativo, describa brevemente.

- No existe explícitamente un marco normativo para la inclusión del enfoque étnico en los registros de nacimientos y defunciones.
- Existen normas generales que protegen, visibilizan y buscan la inclusión igualitaria de todos los grupos étnicos del país
- La Constitución Política de Colombia (Art. 7, 8 y 10) reconoce y protege la diversidad étnica y cultural del pueblo colombiano y protege las riquezas culturas de la Nación, y los dialectos de los grupos étnicos como oficiales en sus territorios.
- Ley 21 de 1991, aprueba el Convenio 169 de la OIT de 1989, sobre pueblos indígenas y tribales en países independiente.
- La Ley 70 de 1993, reconoce el derecho al territorio colectivo de las comunidades Negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la cuenca del pacífico.
- Directiva Presidencia N° 01 de marzo 26 de 2010, refiere el derecho fundamental de la consulta previa de los grupos étnicos y pone de presente que el derecho fundamental a libre participación de los grupos étnicos en aspectos de la sociedad que les conciernen como aquellas decisiones, medidas legislativas y administrativas y proyectos económicos y de desarrollo.



PREGUNTA 1: ¿Existe en su país marco normativos (legislación, normas sectoriales, reglamentos, etc.) Para la inclusión del enfoque étnico-racial en los registros de nacimientos y defunciones? En caso afirmativo, describa brevemente.

-
- Ley 1450 de 2011 que expidió El Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” protocoliza la consulta previa con grupos étnicos”.
 - El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”, le estableció al DANE, en los criterios presupuestal: Adecuar conjuntamente la producción estadística oficial para los pueblos indígenas, basados en las buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales, protegiendo la diversidad étnica y cultural. En los casos en que se realicen encuestas y/o módulos específicos para medir las realidades particulares de los pueblos indígenas se adelantarán procesos de concertación.
 - Decreto 262 de 2004, “Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, y se dictan otras disposiciones”. Art. 15, el cual le asigna a la Dirección de Censos y Demografía: literal 3: “Realizar censos, encuestas, registros y estudios de descripción demográfica y de población de las comunidades indígenas”



PREGUNTA 2: ¿Existe en su país experiencias concretas de inclusión del enfoque étnico-racial en los registros de nacimientos y defunciones? En caso afirmativo, describa brevemente: al menos indicar año de implementación, criterios y preguntas incluidas, cobertura y completitud, formación de recursos humanos y otros elementos que considera relevante para cada registro vital (nacimientos y defunciones).

- Si. Desde el año 2008, introdujo el módulo de auto reconocimiento étnico en la captura de los hechos vitales (nacimientos y defunciones) en los instrumentos de captura electrónica y en papel.
- El módulo comprende la batería de preguntas introducida en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2005 y actualizado de acuerdo a los cambios surgidos en el Censo de 2018, por el proceso de consulta y concertación con los grupos étnicos.
- A partir de 2011, en el marco del proceso de fortalecimiento de las estadísticas vitales, se inicia con los pueblos indígenas, la construcción intercultural de los formatos de notificación de nacimiento y muerte, desde la cosmovisión de los pueblos indígenas.



PREGUNTA 2: ¿Existe en su país experiencias concretas de inclusión del enfoque étnico-racial en los registros de nacimientos y defunciones? En caso afirmativo, describa brevemente: al menos indicar año de implementación, criterios y preguntas incluidas, cobertura y completitud, formación de recursos humanos y otros elementos que considera relevante para cada registro vital (nacimientos y defunciones).

- **Certificados estadísticos y antecedentes de nacido vivo y defunción**

18. DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLO O RASGOS FÍSICOS, EL NACIDO VIVO ES RECONOCIDO POR SUS PADRES COMO:

- | | | | |
|---|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> 1. Indígena
_____ | <input type="checkbox"/> 2. Gitano(a) o Rrom | <input type="checkbox"/> 4. Palenquero(a) de San Basilio | <input type="checkbox"/> 6. Ningún grupo étnico |
| ¿A cuál pueblo indígena pertenece? | <input type="checkbox"/> 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | <input type="checkbox"/> 5. Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente | |

18. DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLO O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO

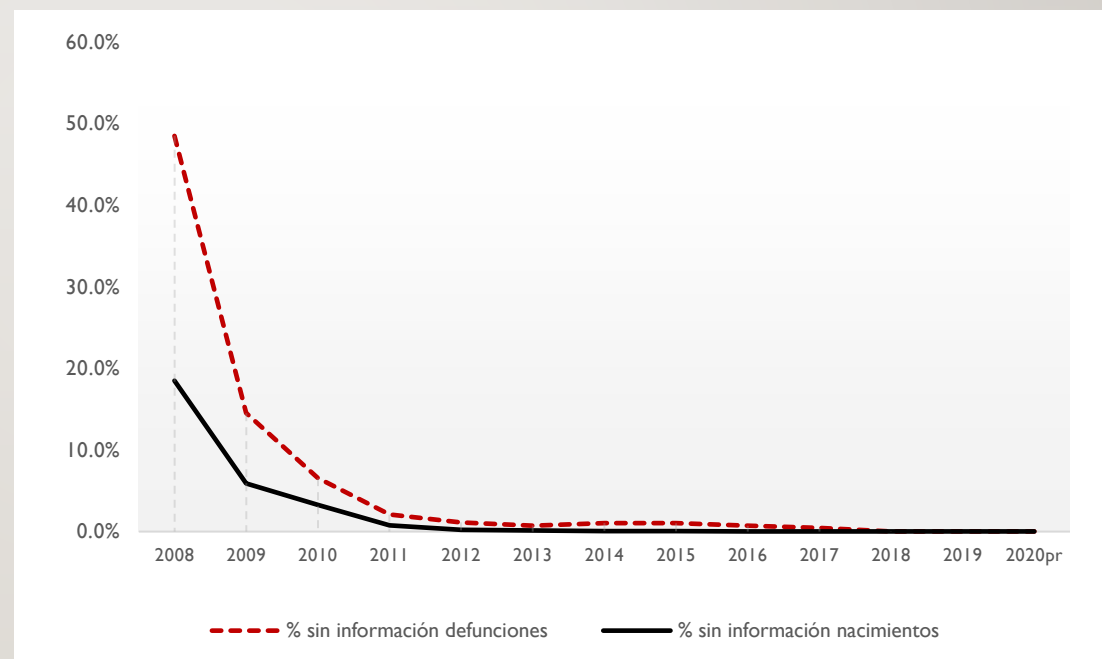
- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> 1. Indígena
_____ | <input type="checkbox"/> 2. Gitano(a) o Rrom |
| ¿A cuál pueblo indígena pertenece? | <input type="checkbox"/> 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina |
| <input type="checkbox"/> 4. Palenquero(a) de San Basilio | <input type="checkbox"/> 5. Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente |
| <input type="checkbox"/> 6. Ningún grupo étnico | |



PREGUNTA 2: ¿Existe en su país experiencias concretas de inclusión del enfoque étnico-racial en los registros de nacimientos y defunciones? En caso afirmativo, describa brevemente: al menos indicar año de implementación, criterios y preguntas incluidas, cobertura y completitud, formación de recursos humanos y otros elementos que considera relevante para cada registro vital (nacimientos y defunciones).

Porcentaje de incompletitud de la variable de auto reconocimiento étnico 2008-2020pr.

Año	% sin información defunciones	% sin información nacimientos
2008	48,5%	18,5%
2009	14,5%	5,9%
2010	6,5%	3,2%
2011	2,1%	0,8%
2012	1,1%	0,2%
2013	0,7%	0,1%
2014	1,0%	0,1%
2015	1,0%	0,1%
2016	0,7%	0,0%
2017	0,4%	0,0%
2018	0,0%	0,0%
2019	0,0%	0,0%
2020pr	0,0%	0,0%



Fuente: DANE - Estadísticas Vitales

pr: Cifras preliminares con corte a 30 de abril de 2021



PREGUNTA 2: ¿Existe en su país experiencias concretas de inclusión del enfoque étnico-racial en los registros de nacimientos y defunciones? En caso afirmativo, describa brevemente: al menos indicar año de implementación, criterios y preguntas incluidas, cobertura y completitud, formación de recursos humanos y otros elementos que considera relevante para cada registro vital (nacimientos y defunciones).

Porcentaje de nacimientos según pertenencia étnica 2008-2020pr.

Año	Total	Indígena	Rom (Gitano)	Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia	Palenquero de San Basilio	Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente	Ninguno de las anteriores	Sin información
2008	100,0%	1,6%	0,0%	0,1%	0,0%	7,5%	72,3%	18,5%
2009	100,0%	2,1%	0,0%	0,1%	0,0%	7,6%	84,3%	5,9%
2010	100,0%	2,1%	0,0%	0,1%	0,0%	6,3%	88,3%	3,2%
2011	100,0%	2,0%	0,0%	0,1%	0,0%	5,4%	91,8%	0,8%
2012	100,0%	2,0%	0,0%	0,1%	0,0%	4,9%	92,8%	0,2%
2013	100,0%	2,2%	0,0%	0,1%	0,0%	5,0%	92,6%	0,1%
2014	100,0%	2,3%	0,0%	0,1%	0,0%	5,3%	92,2%	0,1%
2015	100,0%	2,5%	0,0%	0,1%	0,0%	5,5%	92,0%	0,1%
2016	100,0%	2,6%	0,0%	0,1%	0,0%	4,7%	92,6%	0,0%
2017	100,0%	2,9%	0,0%	0,1%	0,0%	4,7%	92,3%	0,0%
2018	100,0%	3,8%	0,0%	0,1%	0,0%	4,4%	91,8%	0,0%
2019	100,0%	4,0%	0,0%	0,1%	0,0%	3,9%	92,0%	0,0%
2020pr	100,0%	3,9%	0,0%	0,1%	0,0%	3,7%	92,3%	0,0%

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales

pr: Cifras preliminares con corte a 30 de abril de 2021

Porcentaje de defunciones no fetales según pertenencia étnica 2008-2020pr.

Año	Total	Indígena	Rom (Gitano)	Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia	Palenquero de San Basilio	Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente	Ninguno de las anteriores	Sin información
2008	100,0%	1,0%	0,2%	0,1%	0,0%	3,8%	46,4%	48,5%
2009	100,0%	1,8%	0,3%	0,1%	0,1%	7,1%	76,1%	14,5%
2010	100,0%	1,7%	0,2%	0,1%	0,0%	6,7%	84,7%	6,5%
2011	100,0%	1,5%	0,2%	0,1%	0,0%	5,6%	90,5%	2,1%
2012	100,0%	1,4%	0,1%	0,1%	0,0%	5,2%	92,1%	1,1%
2013	100,0%	1,4%	0,1%	0,1%	0,0%	5,3%	92,4%	0,7%
2014	100,0%	1,4%	0,1%	0,1%	0,0%	5,5%	91,9%	1,0%
2015	100,0%	1,5%	0,0%	0,1%	0,0%	5,4%	91,9%	1,0%
2016	100,0%	1,6%	0,1%	0,1%	0,0%	4,9%	92,7%	0,7%
2017	100,0%	1,4%	0,0%	0,1%	0,0%	4,1%	93,9%	0,4%
2018	100,0%	1,7%	0,0%	0,1%	0,0%	3,8%	94,4%	0,0%
2019	100,0%	1,7%	0,0%	0,1%	0,0%	3,6%	94,5%	0,0%
2020pr	100,0%	1,5%	0,0%	0,1%	0,0%	3,4%	95,0%	0,0%



PREGUNTA 3: Si el sistema de registros de nacimientos y defunciones incluye la identificación indígena y/o afrodescendiente, ¿se desagregan y publican datos periódicamente? En caso afirmativo, describa brevemente, indicando si se desagregan y divulgan datos, que tipo de información se produce y publica, con qué niveles de desagregación territorial u otras variables de interés (ejemplo, indígenas por sexo, por pueblo de pertenencia, etc.), Medios de difusión y otros que considere relevante. En particular, mencione si durante la pandemia por COVID-19 se desagregó y divulgó la información de mortalidad por COVID-19 para indígenas, afrodescendientes y pueblos de pertenencia.

Número de nacimientos según pertenencia étnica

I. Información publicaciones trimestrales

Total nacional

I trimestre (2021pr - 2020pr)

Pertenencia étnica del nacido vivo	I trim 2021pr		I trim 2020pr	
	Total	%	Total	%
Total	140.090	100,0	145.619	100,0
Indígena	6.233	4,4	4.744	3,3
Rom (Gitano)	17	0,0	5	0,0
Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia	73	0,1	77	0,1
Palenquero de San Basilio	15	0,0	12	0,0
Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente	5.821	4,2	4.766	3,3
Ninguno de las anteriores	127.931	91,3	136.015	93,4

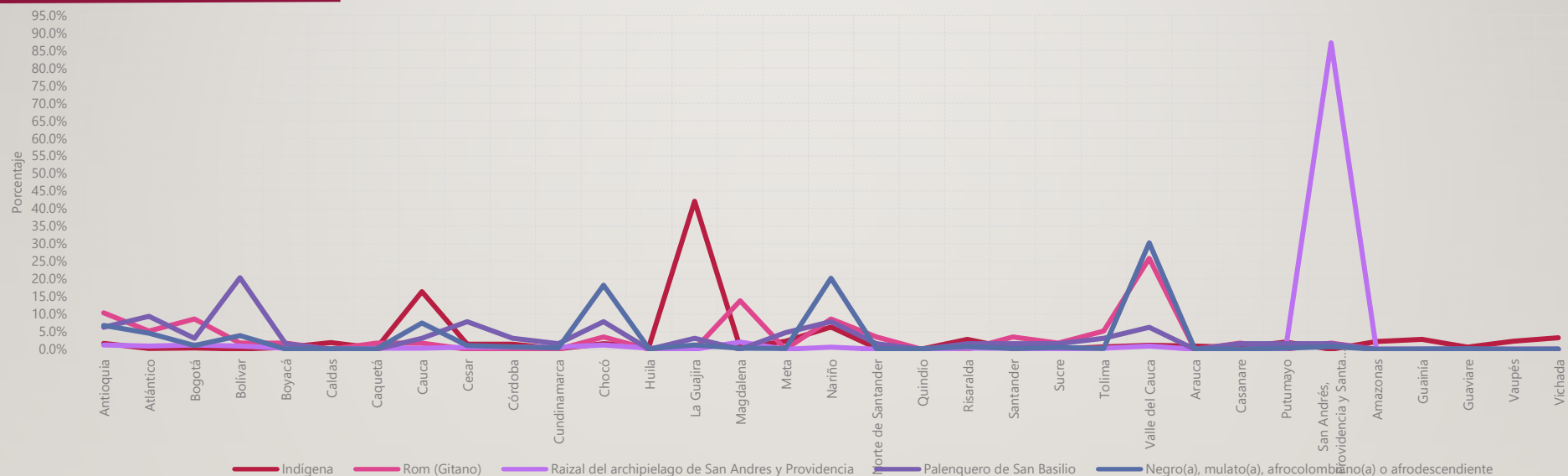
- El porcentaje de nacimientos cuya pertenencia étnica fue **indígena** aumentó un **31,4%**.
- El porcentaje de nacimientos cuya pertenencia étnica fue **afrocolombianos, negros, mulatos o afrodescendientes** aumentó un **22,1%**.

Fuente: DANE- Estadísticas Vitales.
pr: cifras preliminares



PREGUNTA 3: Si el sistema de registros de nacimientos y defunciones incluye la identificación indígena y/o afrodescendiente, ¿se desagregan y publican datos periódicamente? En caso afirmativo, describa brevemente, indicando si se desagregan y divulgan datos, que tipo de información se produce y publica, con qué niveles de desagregación territorial u otras variables de interés (ejemplo, indígenas por sexo, por pueblo de pertenencia, etc.), Medios de difusión y otros que considere relevante. En particular, mencione si durante la pandemia por COVID-19 se desagregó y divulgó la información de mortalidad por COVID-19 para indígenas, afrodescendientes y pueblos de pertenencia.

Nacimientos según departamento y etnia del recién nacido informado por la madre Total nacional - Año 2020pr



Para el año 2020pr, el 20,3% del total de recién nacidos reconocidos por su madre como pertenecientes a la etnia Palenquero de San Basilio ocurrieron en el departamento de Bolívar y un 9,4% en el departamento del Atlántico. En cuanto a los recién nacidos reconocidos por su madre como indígenas, el 42,1% nacieron en La Guajira y un 16,4% en el Cauca. Los recién nacidos reconocidos por su madre como Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente, el 30,3% nacieron en el departamento del Valle del Cauca, seguidos del departamento de Nariño con el 20,2%, y del Chocó con el 18,2%.

Fuente: DANE- Estadísticas Vitales.
pr: cifras preliminares



PREGUNTA 3: Si el sistema de registros de nacimientos y defunciones incluye la identificación indígena y/o afrodescendiente, ¿se desagregan y publican datos periódicamente? En caso afirmativo, describa brevemente, indicando si se desagregan y divulgan datos, que tipo de información se produce y publica, con qué niveles de desagregación territorial u otras variables de interés (ejemplo, indígenas por sexo, por pueblo de pertenencia, etc.), Medios de difusión y otros que considere relevante. En particular, mencione si durante la pandemia por COVID-19 se desagregó y divulgó la información de mortalidad por COVID-19 para indígenas, afrodescendientes y pueblos de pertenencia.

Distribución de las defunciones por COVID-19 total, según pertenencia étnica

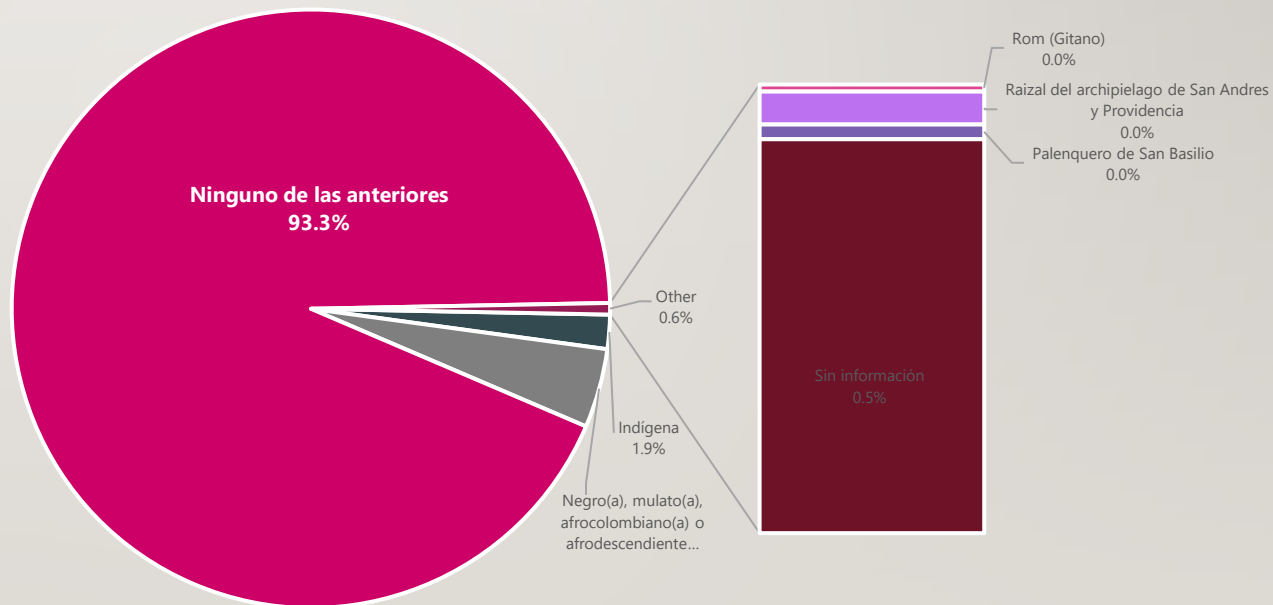
Total nacional
2 de marzo 2020pr
al 11 de julio 2021pr

2. Información Boletines de mortalidad por COVID-19

Las defunciones por COVID-19 total en comunidades indígenas representan el 1,9% del total nacional, las ocurridas a las comunidades afrocolombianas representan el 4,3% del total nacional.



Fuente: DANE- Estadísticas Vitales.
 pr: cifras preliminares



PREGUNTA 3: Si el sistema de registros de nacimientos y defunciones incluye la identificación indígena y/o afrodescendiente, ¿se desagregan y publican datos periódicamente? En caso afirmativo, describa brevemente, indicando si se desagregan y divulgan datos, que tipo de información se produce y publica, con qué niveles de desagregación territorial u otras variables de interés (ejemplo, indígenas por sexo, por pueblo de pertenencia, etc.), Medios de difusión y otros que considere relevante. En particular, mencione si durante la pandemia por COVID-19 se desagregó y divulgó la información de mortalidad por COVID-19 para indígenas, afrodescendientes y pueblos de pertenencia.

3. Información página Web DANE

En las publicaciones definitivas, se disponen todas las variables contenida en los certificados de nacimiento y defunción en las plataformas:

- ANDA- Microdatos anonimizados
- Sistema de consulta de REDATAM

Fuente: DANE- Estadísticas Vitales.
pr: cifras preliminares

Departamento de residencia de la madre y pertenencia étnica del nacido vivo	TOTAL	Área de residencia de la madre															
		Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso			Sin información			
		Hombres	Mujeres	Indeterminado	Hombres	Mujeres	Indeterminado	Hombres	Mujeres	Indeterminado	Hombres	Mujeres	Indeterminado	Hombres	Mujeres	Indeterminado	
Total	Total	188.660	96.600	92.043	17	71.897	68.197	8	7.073	6.611	2	16.179	15.836	7	1.451	1.399	0
	Indígena	8.306	4.285	4.020	1	1.008	954	0	493	386	0	2.683	2.590	1	101	90	0
	Rom (Gitano)	18	5	13	0	4	12	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
	Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia	102	50	52	0	33	37	0	17	14	0	0	1	0	0	0	0
	Palenquero de San Basilio	24	8	16	0	4	11	0	4	4	0	0	0	0	0	1	0
	Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente	7.900	4.034	3.866	0	2.940	2.873	0	455	408	0	627	576	0	12	9	0
	Ninguno de las anteriores	172.310	88.218	84.076	16	67.908	64.310	8	6.103	5.798	2	12.869	12.669	6	1.338	1.299	0
	Sin información	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
05 Antioquia	Total	21.863	11.286	10.575	2	8.381	7.732	0	832	758	0	2.073	2.085	2	0	0	0
	Indígena	155	85	70	0	17	12	0	8	3	0	60	55	0	0	0	0
	Rom (Gitano)	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia	3	1	2	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
	Palenquero de San Basilio	2	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente	581	290	291	0	195	187	0	49	53	0	46	51	0	0	0	0



PREGUNTA 4: ¿Existe en su país mecanismos participativos con pueblos indígenas y afrodescendientes para la inclusión del enfoque étnico-racial en los registros de nacimientos y defunciones? En caso afirmativo, describa brevemente: indicar al menos año de implementación, organismos/organizaciones involucradas, tipo de mecanismo (informativo, consultivo, vinculante, etc.), Modalidad, periodicidad y fases de la participación y otros elementos que considere relevante.

1 **Proceso de consulta y concertación con los grupos étnicos del Censo de población y vivienda 2018**

El objetivo general de este proceso fue garantizar el derecho fundamental a la participación ciudadana de los grupos étnicos en la operación censal, que posibilitó reconocer los disensos y establecer consensos, garantizando que la información estadística sobre los grupos étnicos en Colombia, conservara la pertinencia, calidad y cobertura necesaria para la toma de decisiones con enfoque diferencial étnico.

- El proceso se realizó con los grupos étnicos sin excluir a ninguno por su ubicación rural o urbana.
- El proceso se realizó con los grupos étnicos sin importar si tenían territorio titulado o no, o si mantenían una ocupación permanente de su territorio ancestral.



PREGUNTA 4: ¿Existe en su país mecanismos participativos con pueblos indígenas y afrodescendientes para la inclusión del enfoque étnico-racial en los registros de nacimientos y defunciones? En caso afirmativo, describa brevemente: indicar al menos año de implementación, organismos/organizaciones involucradas, tipo de mecanismo (informativo, consultivo, vinculante, etc.), Modalidad, periodicidad y fases de la participación y otros elementos que considere relevante.

1 Proceso de consulta y concertación con los grupos étnicos del Censo de población y vivienda 2018

En el proceso de consulta y concertación con los pueblos Indígenas, NARP (Negros, Afros, Raizales y Palenqueros) y Rrom para el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, el DANE asumió un diálogo intercultural que enriqueció los instrumentos estadísticos para que el país contará información más ajustada a la realidad respecto de los pueblos étnicamente diferenciados.

El DANE le interesó y llevó a cabo este diálogo por tres razones básicas:

1. Del éxito de este resultado dependía la calidad de la función que le ha sido encomendada
2. Porque las autoridades y miembros de estos pueblos son usuarios naturales de la información estadística
3. Porque la Constitución ordena al Estado respetar y proteger la diversidad étnica y cultural del país.



PREGUNTA 4: ¿Existe en su país mecanismos participativos con pueblos indígenas y afrodescendientes para la inclusión del enfoque étnico-racial en los registros de nacimientos y defunciones? En caso afirmativo, describa brevemente: indicar al menos año de implementación, organismos/organizaciones involucradas, tipo de mecanismo (informativo, consultivo, vinculante, etc.), Modalidad, periodicidad y fases de la participación y otros elementos que considere relevante.

2 **Construcción intercultural de los formatos de notificación y registro de nacimiento y muerte para grupos étnicos.**

1. Implementación de procedimientos y herramientas alternativas para la notificación de los hechos vitales que ocurren en las comunidades y que no son informados a la institución de salud o de registro civil.
2. Recolección de información básica sobre nacimientos y defunciones (muertes) que se ajuste a las variables existentes y reduzca los niveles de omisión.

Desarrollados en:

- Los cinco (5) departamentos de la Amazonía colombiana: Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada, Amazonas, con líderes comunitarios, personal de salud, oficina de asuntos étnicos, médicos tradicionales, capitanes, curacas.
- Putumayo: líderes comunitarios y personal de salud
- Chocó: parteras y médicos tradicionales
- Cesar: Resguardo Kankuamo, líderes comunitarios, personal de salud, parteras y mayores.
- Pueblo Wayuu: Junta Mayor de Palabreros y Asociación Shipia Wayuu, líderes claniles y comunitarios y traducidos en lengua wayunaiki.



PREGUNTA 5: ¿Cuáles han sido los principales desafíos para implementar el enfoque étnico-racial en los registros de nacimientos y defunciones en su país? Incluya desafíos en términos políticos, técnicos, de recursos humanos y tecnológicos. Asimismo, ¿qué recomendaciones haría para afrontar tales desafíos?

1. Los procesos de sensibilización al personal de salud respecto a la importancia de realizar la pregunta a los padres de recién nacido y familiares del fallecido.
2. Por ser una pregunta en la cual no se indaga directamente a la persona afectada, puede tener un sesgo en el auto reconocimiento.
3. La importancia y empoderamiento del auto reconocimiento en los grupos étnicos y la necesidad de solicitar al personal de salud realizar la pregunta de auto reconocimiento.

